



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

1 de diciembre de 2009

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento opta por la contratación a dedo antes que por el concurso público en la iluminación de Navidad

Los concejales socialistas, Juan Luís Martínez y Carmen Martínez, denuncian que el 62% de la contratación de la iluminación de Navidad ha sido adjudicada a dedo y sólo el 37% sale a concurso público

“Es inadmisibles que el equipo de gobierno del partido popular, en época de crisis, siga aplicando este tipo de gestión que no defiende los intereses económicos de los cartageneros y en nada beneficia a la libre competencia e igualdad de oportunidades de las empresas” afirmaron los concejales Juan luís y Carmen Martínez.

Los concejales manifestaron que de un total de 289.723,53 euros en gasto de iluminación de Navidad para el municipio de Cartagena, solo 109.723,53 euros sale a concurso público con procedimiento abierto para todas aquellas empresas que deseen presentarse, mientras los 179.534,97 euros restantes, en vez de salir también a contratación pública, se han dividido innecesariamente en cinco presupuestos mas pequeños resultando ser adjudicados a dedo a la empresa Elecfs, S.L

- Iluminación navideña en barriadas: 29.996,70 euros, adjudicado a Elecfs, S.L
- Iluminación navideña del Belén municipal: 22.727,18 euros adjdo. A Elecfs, S.L
- Iluminación navideña del Ensanche. 41.662,46 euros adjudicado a Elecfs, S.L
- Iluminación navideña en Diputaciones: 55.123,19 euros adjudicado a Elecfs, S.L
- Iluminación del Palacio Consistorial y Casa Cultura: 30.025,44 euros a Elecfs,S.L

“Estos cinco presupuestos que en total ascienden a la cantidad de 179.534,97, podían haberlos presentados todos en un conjunto y haberlo sacado a concurso público, puesto que se trata del mismo suministro de iluminación y además administrativamente es mas sencillo, puesto que en vez de abrir cinco expedientes, sólo se abre uno, lo que ahorra trabajo. No alcanzamos a comprender por qué solo ha salido a contratación pública el presupuesto de iluminación del Casco Antiguo, (109.723,53 euros) que supone el 37% del total de todo el presupuesto de iluminación y el resto se prefiere dividir en montantes mas pequeños para que de este modo no

tengan que salir a concurso público”, argumentaron los concejales.

“El hecho de que la mayor parte del suministro de iluminación navideña no haya salido a contratación pública no sólo perjudica a los cartageneros porque les priva de un ahorro que lógicamente se obtiene al ser sometido el suministro a concurso público puesto que al haber competencia entre las ofertas se afinan los precios y se puede conseguir el suministro mas económico, sino que también perjudica a todas aquellas empresas que son privadas de la oportunidad de presentar sus ofertas”, puntualizaron los concejales.

A juicio de los concejales, este hecho es reflejo de la política de gestión que lleva a cabo el Partido Popular donde prefiere subir los impuestos, en vez de ahorrar y designar a dedo contratación en vez de ofrecer igualdad de oportunidades a las empresas.

Recordemos que cuarenta y siete empresas han presentado ofertas para las obras del consultorio de La Palma y cuarenta y una en las de La Vaguada, por tanto estos datos indican la necesidad de las empresas en optar a esas contrataciones y el interés que manifiestan al presentar sus ofertas.

Declaraciones Carmen Martínez 606794583.